

Código Expediente: FAF-14D

Código RMN: FAF-14D

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CONTINENTAL GOLD LTD	PAR CALI	CAUCA	LA VEGA	DEMAS_CONCESIBLES ASOCIADOS ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
04-09-2014	09-07-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia CONCEDER la prórroga de la Suspensión Temporal de Obligaciones derivadas del Contrato de Concesión No. FAF-14D, por el término de seis (6) meses, contados a partir del 29 de Julio de 2013 hasta el 28 de Enero de 2014; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-0433 del 24 de Abril de 2014.
04-09-2014	09-07-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO TERCERO: CONCEDER la prórroga de la Suspensión Temporal de Obligaciones derivadas del Contrato de Concesión No. FAF-14D, por el término de seis (06) meses, contados a partir del 29 de Enero de 2014 hasta el 28 de Julio de 2014. PARÁGRAFO 1. Las anteriores suspensiones de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente de duración pactado en el título minero No. FAF-14D, el cual continuará siendo de treinta (30) años; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-0433 del 24 de Abril de 2014.

Código Expediente: GJO-154

Código RMN: GJO-154

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLO AMERICAN COLOMBIA EXPLORATION S.A	PAR CALI	CAUCA CAUCA	MORALES SUAREZ	DEMAS_CONCESIBLES ORO COBRE

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
04-09-2014	09-07-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO SEGUNDO: CONCEDER la prórroga de la Suspensión Temporal de Obligaciones derivadas del Contrato de Concesión No. GJO-154, por el término de seis (6) meses, contados a partir del 05 de Septiembre de 2013

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			hasta el 04 de Marzo de 2014.
			PARÁGRAFO. La anterior Suspensión de Obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente de duración pactado en el título minero No. GJO-154, el cual continuará siendo de treinta (30) años; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000180 del 13 de Febrero de 2014.
04-09-2014	09-07-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO SEGUNDO: Conceder la Suspensión Temporal de Obligaciones derivadas del Contrato de Concesión No. GJO-154, por el término de seis (6) meses, contados a partir del 04 de Marzo de 2013 hasta el 04 de Septiembre de 2013.
			PARÁGRAFO. La anterior Suspensión de Obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente de duración pactado en el título minero No. GJO-154, el cual continuará siendo de treinta (30) años; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-0837 del 13 de Septiembre de 2013, confirmada mediante la Resolución No. VSC-000180 del 13 de Febrero de 2014.

Código Expediente: GE3-11C

Código RMN: GE3-11C

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR CALI	CAUCA CAUCA	LA SIERRA EL TAMBO	ORO MINERAL DE ZINC MINERAL DE MOLIBDENO PLATINO PLATA ASOCIADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
04-09-2014	09-07-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER la suspensión temporal de obligaciones derivadas del Contrato de Concesión No. GE3-11C, por tres (3) períodos de seis (6) meses cada uno, contados desde el 13 de Febrero de 2013 al 12 de Agosto de 2013; del 13 de Agosto de 2013 al 12 de Febrero de 2014 y del 13 de Febrero de 2014 al 12 de Agosto de 2014.
			PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero No. GE3-11C, el cual continuará

ANOTACIONES			
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			siendo de treinta (30) años; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 0425 del 24 de Abril de 2014.

Código Expediente: GDM-15K		Código RMN: GDM-15K		Estado Jurídico: TITULO VIGENTE	
Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR CENTRO	CAUCA	LA SIERRA	ORO
			CAUCA	ROSAS	MINERAL DE COBRE
					MINERAL DE MOLIBDENO
					MINERAL DE ZINC
					MINERAL DE PLATA
					ASOCIADOS
					PLATINO

ANOTACIONES			
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
04-09-2014	09-07-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO SEGUNDO: CONCEDER la Suspensión Temporal de Obligaciones derivadas del Contrato de Concesión No. GDM-15K, por el término de seis (6) meses, contados a partir del 29 de Julio de 2013 hasta el 28 de Enero de 2014; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-0413 del 24 de Abril de 2014.

Código Expediente: LKI-16311		Código RMN: LKI-16311		Estado Jurídico: TITULO TERMINADO	
Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESION SABANA DE OCCIDENTE S.A.	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	LA VEGA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
04-09-2014	24-04-2014	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: Declarar la terminación de la Autorización Temporal e intrasferible No. LKI-16311, otorgada por el INSTITUTO COLOMBIANO DE GEOLOGÍA Y MINERÍA - INGEOMINAS - a la CONCESIÓN SABANA DE OCCIDENTE S.A., por el vencimiento del término para la cual fue concedida; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000086 del 31 de Enero de 2014.

Código Expediente: LEC-11551

Código RMN: LEC-11551

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESION SABANA DE OCCIDENTE S.A.	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA CUNDINAMARCA	SAN FRANCISCO LA VEGA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
04-09-2014	24-04-2014	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN de la Autorización Temporal e Intransferible No. LEC-11551, otorgada por el INSTITUTO COLOMBIANO DE GEOLOGÍA Y MINERÍA - INGEOMINAS - a la CONCESIÓN SABANA DE OCCIDENTE S.A., por el vencimiento del término para la cual fue concedida; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000084 del 31 de Enero de 2014.